



Confirma Ricardo Monreal que en febrero se aprobará dictamen que prohíbe maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, confirmó que en febrero se aprobará el dictamen que prohíbe el maíz transgénico en México. El pronunciamiento de la presidenta Sheinbaum respecto a prohibir el maíz transgénico en México, así como su llamado a legislar en ese sentido son correctos y deben ser atendidos, enfrentemos la resolución de los Estados Unidos y protejamos a la población nacional, expuso Ricardo Monreal en su cuenta de X. El dictamen que fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales en agosto pasado, instituye al maíz como un elemento de identidad nacional, alimento básico al consumo humano y su cultivo debe ser libre de transgénicos.

<https://drive.google.com/file/d/1jpWqnl6Lp2vmL42XiVvabzVUEKarVEA/view>